ACTA No. 001. DE INICIO CONTRATO No. 767 DE 2025

CONTRATO No.	767 DE 2025
FECHA DE SUSCRICIÓN DEL CONTRATO EN SECOP II	6 de Noviembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ
TIPO DE CONTRATACIÓN:	COMPRAVENTA
TIPO DE PROCESO:	PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA N°**MQ-MC-036-2025**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es UN (1) MES sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
GARANTÍAS	1. Póliza de cumplimiento No. 55-46-101032580 expedida el 07 de noviembre de 2025, por la aseguradora Seguros del Estado S.A., la cual ampara los siguientes riesgos: 1. Cumplimiento del Contrato 2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	11 de noviembre de 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	18 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 51.211.433)
CDP N. °:	1015 del 28 de mayo de 2025
CRP N. °:	8216 del 06 de noviembre de 2025.
CONTRATISTA:	ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S.
NIT:	900.585.002-1
SUPERVISOR:	JESSA HAYLE PINO RIOS
CARGO:	Secretaria de Tránsito y Movilidad
FECHA DESIGNACION:	06 de noviembre de 2025

En la ciudad de Quibdó; a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025 , se reunieron **CESAR ENRIQUE LOBON ZAMORA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.378.885 de Quibdó, representante legal de ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S. identificada con NIT 900.585.002-1 en calidad de **contratista** y **JESSA HAYLE PINO RIOS , supervisora** de la secretaria de Tránsito y Movilidad de la Alcaldía de Quibdó, con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia o al estudio previo o al contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

1. Minuta del Contrato
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Certificado de Registro Presupuestal
4. Póliza y su correspondiente aprobación en SECOP II

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de consultoría No. **767 de 2025**, el cual debe concluir a los diecisiete (17) días del mes de diciembre 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

CESAR ENRIQUE LOBON ZAMORA
Representante legal de ASESORIAS Y CONSTRUCTORA TAMANA S.A.S.
CONTRATISTA

JESSA HAYLE PINO RIOS
Secretaria de Tránsito y Movilidad
SUPERVISORA

Proyectó: Natalia Donado	**Revisó: Mayra Córdoba**	**V/Bueno: Jessa Hayle Pino Rios**
Cargo: Contratista	**Cargo: Contratista**	**Cargo: secretaria de Tránsito y Movilidad**
Dependencia: secretaria General	**Dependencia: Oficina de Contratación**	**Dependencia: secretaria de Tránsito y Movilidad**
Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		